

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, treinta y uno (31) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: LUCERO DEL CARMEN AMEZQUITA VALBUENA
DEMANDADO: NUEVA EPS
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2018-00047-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

~~NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE~~


FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 31 de agosto de 2018 se notificó por ESTADO No. 4 Del 3 de septiembre de 2018


LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaría